



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE FUERZAS ARMADAS



Fondo Inmobiliario de las Fuerzas Armadas – FONIFA SOLICITUD PARA DEJAR SIN EFECTO PETICIÓN PERSONAL DE RETIRO DE AHORRO

Lugar y fecha de solicitud: _____

Señor
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS
Presente.-

Yo, _____,
GRADO FUEZA APELLIDOS Y NOMBRES

con número de cédula: _____, solicito a usted se digne disponer a quien corresponda, se DEJE SIN EFECTO mi solicitud personal de retiro del Fondo Inmobiliario de Fuerzas Armadas "FONIFA"; y se considere esta solicitud como autorización expresa y voluntaria para aportar y pertenecer nuevamente al FONIFA, y a través de mi ahorro acceder al sistema de préstamos hipotecarios FONIFA, de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas en el artículo innumerado, agregado por el Art. 45 del Cap. 1 de la Ley s/n de la Asamblea Nacional, Suplemento del Registro Oficial No. 867, de 21 de octubre de 2016; y, reformado por la Disposición Reformatoria Décima del Código s/n, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 19, 21 de junio de 2017, en concordancia con lo determinado por el Reglamento General a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y del Reglamento del Fondo Inmobiliario de las Fuerzas Armadas, FONIFA.

Declaro conocer que mis valores aportados al "FONIFA", forman parte del sistema de financiamiento de préstamos hipotecarios del ISSFA.

Para el trámite correspondiente, adjunto copia a color de mi cédula de identidad legible.

**FIRMA DEL SOCIO
C.C.**